

EDICTO

Nº Edicto: 6233

Carátula: MARINI, JORGE LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2608-C2020

1ª Ins.:20456-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/03/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5963

Texto del edicto: El Sr. Juez Dr. Cristian Tau Anzoátegui, a cargo del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°5, IIIa. Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, sito calle Juramento N°190, 4° Piso, de San Carlos de Bariloche, en los autos caratulados "**MARINI, JORGE LUIS s/ SUCESIÓN AB INTESTATO**" - **Expediente N° 20456-20**, cita y emplaza por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: **JORGE LUIS MARINI, D.N.I. 13.483.284**, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.). Cristian Tau Anzoategui - Juez.